

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 79245033
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 13/08/1987
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 5834053-3117113600
 Profesión: BACHILLER
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 3
 ARL: SEG BOLIVAR

Paciente: RAMIRO LOPEZ VALLEJO
 Edad: 34años
 Lugar de nacimiento: CALI-VALLE
 Dirección: CALLE 119 #64D-27
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: POLICIA NACIONAL

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Periodica**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos mecánicos Exigencia visual Exigencia auditiva Exigencia psicomotriz

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Uso de elementos de protección personal Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo Sensibilización en pausas activas

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

RESULTADOS DE LABORATORIO: Cocaína: NORMAL, Marihuana: NORMAL,

OPTOMETRÍA: No trae corrección óptica, Alteración de agudeza visual en visión próxima de ambos ojos, cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de Transporte y sus Anexos, así como perfil biológico de la empresa, se recomienda valoración por Optometría y uso de corrección para visión próxima. Optometra: DANIS BEATRIZ LOPEZ VERGARA Registro: 1066520850

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva bilateral simétrica moderada en frec agudas. ELI ambos oídos: C (normal) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa. Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada. Seguir pautas de cuidado auditivo Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y según el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos; se evidencian en el aspirante comportamientos y capacidades apropiadas que le permiten desempeñar la labor a la cual aplica. Refiere el no tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicólogo/a: MARIA YESENIA ORREGO MEJIA Registro: 162064

OTROS: PTA AMBOS OÍDOS 26.2 NO RESTRINGE PERO DEBE SER VALORADO POR OTORRINO Aspecto general: BCG

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

TRAЕ CARNET - 2 SINOVAC 3 PFIZER

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 79245033
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 13/08/1987
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 5834053-3117113600
 Profesión: BACHILLER
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 3
 ARL: SEG BOLIVAR

Paciente: RAMIRO LOPEZ VALLEJO
 Edad: 34 años
 Lugar de nacimiento: CALI-VALLE
 Dirección: CALLE 119 #64D-27
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: POLICIA NACIONAL

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

El trabajador al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19.

TOXICOS NEGATIVOS

Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

RECOMENDACIONES

1. Valoracion por otorrino para seguimiento y manejo de alteracion auditiva leve bilateral y realización de audiometria clinica.

2. Continuar controles de optometría anual.

3. Se debe adoptar medidas de bioseguridad para covid 19, de acuerdo a su labor

4. Incluir SVE auditivo de la empresa

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

BEATRIZ ESCOBAR
Mon Sep 27 2021 06:22:42

BEATRIZ ELENA ESCOBAR ACOSTA

MEDICO SST

Registro: 302

RAMIRO LOPEZ
Sat Jan 29 2022 06:26:02

Firma del paciente